



SISTEMA DE EVALUACIÓN

“ADQUISICIÓN DE SILLA TIPO CAJERO PARA EL HOSPITAL BARROS LUCO TRUDEAU”,

Para una mayor transparencia en el proceso de la adjudicación de las ofertas. Las cotizaciones recibidas se registrarán por el siguiente sistema de evaluación:

ITEM	PONDERACION
Oferta técnica	25%
Oferta Económica	50%
Plazo Total de Entrega	25%
TOTAL	100%

A. OFERTA TÉCNICA (25%): (Formulario N°2)

Para otorgar el 25% de la ponderación en este rubro, el oferente deberá cumplir con todas y cada una de las especificaciones técnicas contenidas en los ítems indicados en el cuadro A) del Formulario N.º 3:

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES OBLIGATORIAS	CALIFICACIÓN
Cumple con lo solicitado en el cuadro A) del Formulario N.º 3	7.0
No Cumple con lo solicitado en el cuadro A) del Formulario N.º 3	1.0

En el caso de las características técnicas que requieran documentación de respaldo, si el oferente las declara como cumplidas, sin embargo, no adjunta el respaldo correspondiente, la oferta, podrá ser declarada como inadmisibles.

En el caso de las características deseables del Formulario N°2 que requieran documentación de respaldo, si oferente las declara como cumplidas, sin embargo, no adjunta el respaldo correspondiente, el puntaje asignado a la característica será cero.

El Hospital se reserva el derecho de solicitar muestras de las sillas ofertadas con el fin de evaluar su calidad, funcionalidad y cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas. Dichas muestras deberán ser proporcionadas por el oferte sin costo adicional para el Hospital y en los plazos que se determine.

Los proveedores que no cumplan con la entrega de muestras en las condiciones y plazos establecidos serán declarados inadmisibles.

Las muestras que no sean retiradas dentro del plazo establecido por el Hospital se entenderán como abandonadas por el proveedor y podrán ser ingresadas al Hospital en calidad de donación, previa aplicación de los procedimientos administrativos que correspondan.

B. OFERTA ECONOMICA (50%) (Formulario N°1)

Para la evaluación del criterio oferta económica, se calificará con nota máxima 7.0 al menor precio ofertado, impuesto incluido el que debe ser indicado en el Formulario I – Oferta Económica. Luego para el resto de las ofertas económicas, las calificaciones se calcularán aplicando la fórmula que se indica a continuación:

$$POE = \left(\frac{OEB}{OEE} \times 7 \right) * 0,5$$

Donde:

- ✓ **POE** = Puntaje de la oferta económica en evaluación. El mayor puntaje equivale a calificación 7.0. Los demás puntajes resultarán de la aplicación de la fórmula antes indicada y su calificación será proporcional en una escala descendente de 7.0 a 1.0.
- ✓ **OEB** = Oferta económica más baja. Se entenderá por aquella oferta de menor valor, sin impuestos.
- ✓ **OEE** = Oferta económica en evaluación.

C. PLAZO ENTREGA (25%) (Formulario N°3)

El plazo total de entrega que se evaluará corresponde al plazo de entrega de los insumos especificado.

Se evaluará el plazo de entrega de acuerdo a la siguiente calificación:

PLAZO TOTAL DE ENTREGA (25%)	NOTA
Entre 1 y 5 días corridos	7.0
Entre 6 y 10 días corridos	4.0
Entre 11 y 15 días corridos	1.0

El plazo de entrega deberá ser señalado en el **Formulario III** de las presentes Bases.

$$PTE = (NOTA) \times 0.25$$

Donde:

PTE = Puntaje de plazo total de entrega de la oferta en evaluación.

NOTA: Corresponde a la nota obtenida de la oferta en evaluación utilizando la tabla anterior.

Evaluación Final

La Evaluación Final para el equipo y/o equipamiento se realizará de acuerdo al siguiente cuadro de ponderación, considerando las calificaciones obtenidas en las evaluaciones anteriores:

$$\text{Nota Final} = \frac{(\text{OFERTA TÉCNICA} \times 0.25 + \text{OFERTA ECONÓMICA} \times 0.50 + \text{PLAZO ENTREGA} \times 0.25)}{3}$$

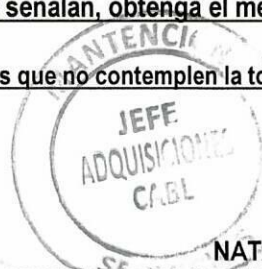
Nota: Para efectos de cálculo se considerará dos (2) decimales en su valor aproximado.

D. SELECCIÓN DE LAS OFERTAS

Se hace presente que la presente compra se hará mediante la modalidad de adjudicación es solo 1 proveedor, por lo cual cada oferente podrá ofertar por un ítem de los señalados en este punto, por más de uno o por la totalidad de estos, correspondiendo cada ítem a una línea de producto.

Asimismo, se hace presente que cada oferente deberá ofertar por el total de los ítems señalados, por lo que el Hospital adjudicará los ítems al mismo oferente, quien, conforme a las pautas de evaluación que más adelante se señalan, obtenga el mejor puntaje.

No se aceptarán ofertas que no contemplen la totalidad de los ítems.



NATALIA SILVA PINTO
JEFA DE UNIDAD DE ADQUISICIONES DE MANTENCIONES Y SERVICIOS
HOSPITAL BARROS LUCO TRUDEAU